

La Cámara de Diputados de la Nación Resuelve:

Adherir al Proyecto de Ley **0104-S-2021**, con media Sanción del Senado de la Nación.



FUNDAMENTOS

Señora. Presidenta:

El presente proyecto adherir al proyecto proveniente del Senado de la Nación, en el cual se declara "Héroe Nacional a Don Bernabé Araoz, por su capacidad estratégica militar durante la batalla de Tucumán de 1812; su destacado y valioso aporte durante el Congreso de 1816 y la Declaración de Independencia, y su visión de futuro y modelo de país, al sentar las bases del federalismo en 1820".

Espero poder contar con el acompañamiento de mis pares en la presente iniciativa.